DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ACTA DE APERTURA 10/2018

Subasta a la Baja Electrónica
Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/17
"ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION"
ID Nº 325.691

En la ciudad de Asunción, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil dieciocho, siendo las 14:20 horas, se realiza en la UOC Nº 1, Dirección de Adquisiciones de la Municipalidad de Asunción, sito en Mariscal López 5.556 esquina Capitán Bueno Edificio de los Comuneros Bloque A - 4to Piso, el acto de apertura de ofertas física de la Licitación por Concurso de Ofertas - Subasta a la Baja Electrónica Nº 21/17 "ADQUISICIÓN DE CEMENTO ASFALTICO TIPO 50/70" ID Nº 325.691, aprobada por Resolución Nº 1.362 /2017 I de fecha 26 de julio del año 2017.

En el acto se encuentran presentes el Sr. Marco Acosta, quien preside el acto y el Sr. Daniel Morinigo, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1.

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC**:

En virtud a lo establecido en el REPORTE GENERAL DE LA CONVOCATORIA EN EL SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

Oferente:	Nro. Oferente
CATALINA BEATRIZ ALMADA	1
PS LINE S.A.	2
AUGUSTO MALDONADO	3

2. **Ofertas tardías**:

Se deja constancia que no hay ofertas tardías, en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 –

3. **Monto de la oferta**:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OFERENTE		
		1	2	3
1	Servicio de Alquiler de Fotocopiadoras	45	55	49

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados**:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el

CPN. Marco Acosta
JEFE
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Victor D. Morinigo
Técnico - Dpto. de Licitaciones
Dirección de Adquisiciones

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente N°	Formulario de Oferta (original y duplicado)	Garantía de Mantenimiento de Oferta. (Nro., Monto y vigencia)	Documento que Acredita la representación	Declaración Jurada del Art. 40 Ley 2051/03	Constancia del SIPE
OFERENTE 1	PRESENTA	**Póliza N° 23.1508.0004642.0000 Monto Gs. 20.000.000 Vigencia** Desde: 07/05/2018 Hasta: 13/11/2018	PRESENTA	PRESENTA	1496291
OFERENTE 2	PRESENTA	**Póliza N° 31.1508.000.9959.0000 Monto Gs. 12.000.000 Vigencia** Desde: 07/05/2018 Hasta: 03/12/2018	PRESENTA	PRESENTA	1495779
OFERENTE 3	PRESENTA	**Póliza N° 15.1508.0001993.0000 Monto Gs. 20.000.000 Vigencia** Desde: 07/05/2018 Hasta: 13/11/2018	PRESENTA	PRESENTA	1496244

Observación: Se deja constancia que los oferentes 1 y 3 no presentan la Planilla de precios según el formato del SICP, presentan en cambio el Formulario de "DATOS GENERALES DE LA SUBASTA"

5. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto**:

El Sr. Lelio Gonzales de la Firma PS Line SA deja la siguiente observación: La carpeta de la firma Catalina Beatriz Almada no se encuentra foliada, el certificado de origen nacional presentado es por servicio de fotocopiado no por alquiler o arrendamiento y no se observa planilla de especificaciones técnicas donde mencione el cumplimiento técnico del equipo ofertado.
En cuanto a la empresa Distec no presenta el certificado de procedencia nacional ni la planilla de especificaciones técnicas para validar el cumplimiento de los equipos, siendo que el catalogo presentado es genérico, contempla 3 modelos de fotocopiadoras distintas y no especifica el modelo ofertado.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto se da por terminado el mismo siendo las 14:49 horas, dándose lectura al contenido del presente Acta, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento en 2 (dos) ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto.

Lic. Marco Acosta
Jefe Licitaciones
UOC 1

Daniel Morinigo
Técnico Licitaciones
UOC 1

Lelio Gonzalez
Catalina Beatriz Almada CI 4056700